

## 7. OTROS ANUNCIOS

### 7.1. URBANISMO

#### AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE CICERO

**CVE-2018-5994** *Información pública de expediente para tramitación de autorización de la CROTU para la ejecución de nave agrícola vinculada a una explotación vitivinícola en Adal Treto, en parcela 39009A011001690000BI.*

Por SAKURA, SA, se tramita con número de expediente 599/2018, autorización para la ejecución de una nave agrícola vinculada a una explotación vitivinícola en suelo rústico o no urbanizable clase I de protección Agrícola Ganadera (NUPA) según las Normas Subsidiarias de Bárcena de Cicero.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre información pública, por plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOC, a fin de que cualquier persona, física o jurídica, pueda examinar el expediente y presentar las alegaciones o sugerencias que estimen oportunas.

El expediente podrá ser examinado en las oficinas municipales de lunes a viernes en horario de 09:00 a 14:00 horas y las alegaciones se dirigirán al propio ayuntamiento presentándose en su Registro General o por cualquiera de los medios previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Bárcena de Cicero, 19 de junio de 2018.

El alcalde,  
Gumersindo Ranero Lavín.

2018/5994

CVE-2018-5994